

ALTAN III GLOBAL, FIL

Nº Registro CNMV: 45

Informe Semestral del Segundo Semestre 2022

Gestora: 1) ALTAN CAPITAL, SGIIC, S.A. **Depositorio:** BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA **Auditor:** PriceWaterhouseCoopers

Grupo Gestora: **Grupo Depositorio:** BNP PARIBAS **Rating Depositorio:** A+

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.altancapital.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección**Correo Electrónico**

info@altancapital.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 19/10/2012

1. Política de inversión y divisa de denominación**Categoría**

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: GLOBAL. Fundamentalmente en instituciones y vehículos especializados en el sector inmobiliario. Perfil de Riesgo: Alto

Descripción general

Política de inversión: El objetivo es lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo mediante la inversión en una cartera diversificada de vehículos e instituciones especializados en el sector inmobiliario.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos**2.1.a) Datos generales**

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

CLASE	Nº de participaciones a fin	Nº de partícipes a fin	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del período	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2019

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del periodo	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2019
CLASE A	21.772,00	63	EUR	0,00	2500000	NO	41.190	43.845	49.192	61.369
CLASE B	18.862,11	176	EUR	0,00	250000	NO	31.003	33.181	38.530	46.851
CLASE C	5.510,67	102	EUR	0,00	50000	NO	8.454	9.062	10.495	12.837

Valor liquidativo (*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2021	2020	20__
CLASE A	EUR			30-09-2022	1.891,8642		1.761,5501	1.532,8623	
CLASE B	EUR			30-09-2022	1.643,6454		1.538,3702	1.340,4074	
CLASE C	EUR			30-09-2022	1.534,1522		1.438,0117	1.249,4850	

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión						Comisión de depositario			
		% efectivamente cobrado						Base de cálculo	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A	al fondo	0,45	0,00	0,45	0,90	0,00	0,90	mixta	0,05	0,10	Patrimonio
CLASE B	al fondo	0,68	0,00	0,68	1,35	0,00	1,35	mixta	0,05	0,10	Patrimonio
CLASE C	al fondo	0,80	0,00	0,80	1,60	0,00	1,60	mixta	0,05	0,10	Patrimonio

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es fondo

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2022		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2021	2020	2019	2017
	7,40	14,92	-12,46	9,21	5,82

El último VL definitivo es de fecha: 30-09-2022

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimestral

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

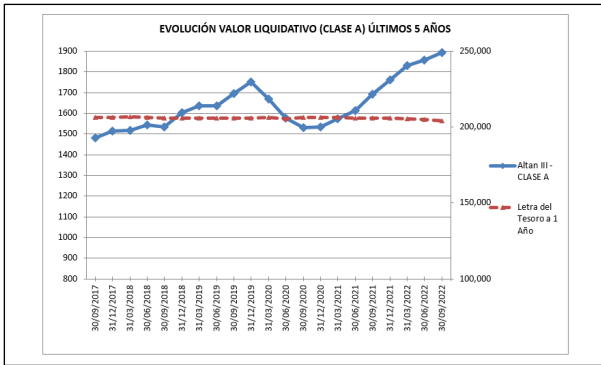
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Anual			
		2021	2020	2019	2017
Ratio total de gastos (iv)	1,61	1,74	1,56	1,36	1,43

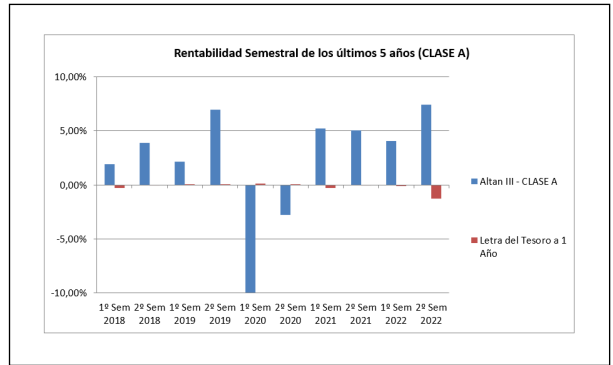
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE B .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2022		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2021	2020	2019	2017
	6,84	14,77	-12,79	8,49	5,07

El último VL definitivo es de fecha: 30-09-2022

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimestral

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

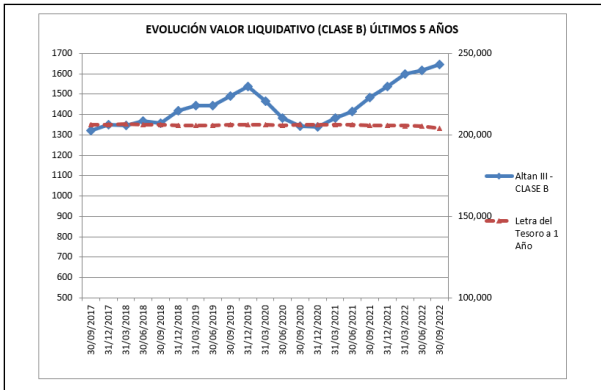
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Anual			
		2021	2020	2019	2017
Ratio total de gastos (iv)	2,28	2,43	2,15	1,89	1,93

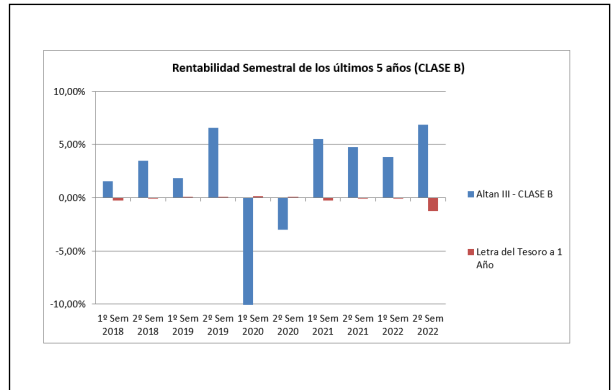
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE C .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2022		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2021	2020	2019	2017
	6,69	15,09	-10,29	8,33	4,83

El último VL definitivo es de fecha: 30-09-2022

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimestral

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

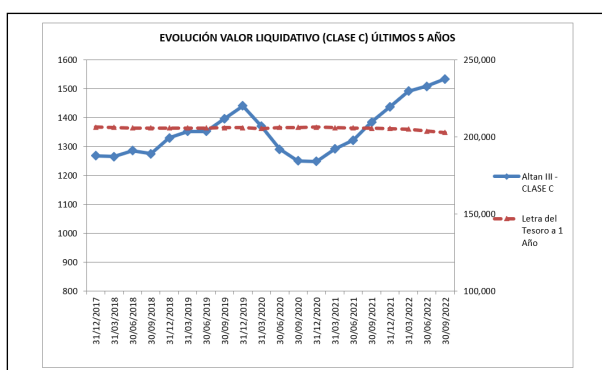
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Anual			
		2021	2020	2019	2017
Ratio total de gastos (iv)	2,71	2,88	2,53	2,20	2,26

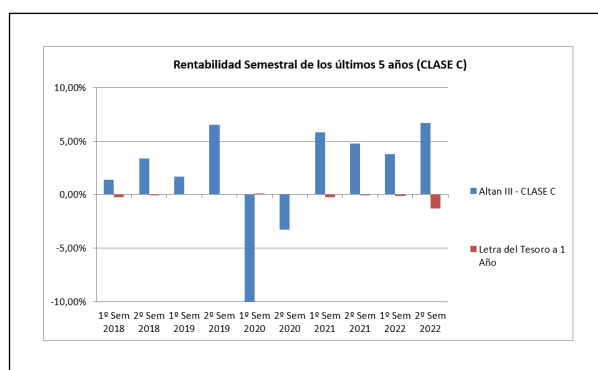
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	81.736	101,35	85.074	100,56
* Cartera interior	4.271	5,30	4.257	5,03
* Cartera exterior	77.465	96,05	80.817	95,53
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	2.590	3,21	4.663	5,51
(+/-) RESTO	-3.680	-4,56	-5.136	-6,07
TOTAL PATRIMONIO	80.647	100,00 %	84.602	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	84.602	86.733	86.088	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-6.399.998,93	-8.560.000,53	-11.059.999,22	-25,23
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	2.444.778,00	6.428.354,31	5.618.178,21	-61,97
(+) Rendimientos de gestión	3.211.445,30	7.271.303,13	6.794.171,82	-55,83
(-) Gastos repercutidos	-766.667,30	-842.948,82	-1.175.993,61	-9,05
- Comisión de gestión	-645.232,22	-693.778,98	-981.996,87	-7,00
- Gastos de financiación	-6.234,84	-9.508,19	-9.612,01	-34,43
- Otros gastos repercutidos	-115.200,24	-139.661,65	-184.384,73	-17,51
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	80.647	84.602	80.647	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Altan III Global, FIL (en adelante, el "Fondo" o el "FIL" o "Altan III") fue aprobado por la Dirección General de Entidades de la CNMV el 27 de abril 2012 e inscrito en el Registro Oficial de la CNMV el 19 de octubre 2012.

El 4 de diciembre de 2017 finalizó el Periodo de Inversión del Fondo. Tal y como se define en el Folleto de éste, a partir de esta fecha no se realizarán nuevos compromisos en vehículos subyacentes y sólo se realizarán inversiones y desembolsos derivados de compromisos suscritos con anterioridad a dicha fecha.

Por tanto, a 30 septiembre 2022 Altan III contaba con un total de 168,89€ millones en compromisos de inversión (121% del Patrimonio Total Comprometido) en una cartera formada por 25 compromisos: tres fondos pan-asiáticos, tres paneuropeos, un fondo enfocado en Reino Unido, un fondo enfocado en Alemania, Francia y Austria, cuatro globales, un fondo enfocado a países nórdicos, un fondo enfocado en EE.UU., un secundario en un fondo global y otro en una coinversión paneuropea así como nueve coinversiones, una en Latinoamérica, dos en Polonia, una en Alemania, dos en España, una en México, una en Turquía y otra en Francia.

Por su parte, desde el inicio de su actividad hasta septiembre 2022, Altan III ha desembolsado en inversiones y gastos en fondos subyacentes un total de 155,56€ millones (92,11% del Compromiso de Inversión). De dicho importe 0,44€ millones corresponden a desembolsos realizados en el tercer trimestre del año.

En cuanto a las distribuciones, desde el inicio de su actividad hasta septiembre 2022, el Fondo ha recibido por parte de los fondos subyacentes en cartera un total de 132,76€ millones en distribuciones. De dicho importe, 2,86€ millones corresponden a distribuciones realizadas durante el tercer trimestre del año.

Cumpliendo con la Circular 3/2008, las inversiones están valoradas al Valor de Mercado o Valor Razonable. Dicho valor resulta de corregir el Coste de Adquisición con las variaciones en el Valor Razonable existentes en cada fecha de valoración, ya sean positivas o negativas (Plusvalías/Minusvalías).

La cartera de inversiones de Altan III a 30 septiembre 2022 (valor de mercado) asciende a 81.736.100,18€.

Atendiendo al ritmo de distribuciones de los fondos subyacentes mantenidos en cartera y del aumento de la tesorería, Altan III notificó en noviembre 2022, una nueva distribución a partícipes por importe de 1,60 millones de euros cuya liquidación se produjo el 30 de diciembre de 2022 (distribución no incluida en el Patrimonio Neto de Altan III a 30 de septiembre de 2022). Esta distribución representa un 1,70% sobre el capital desembolsado por partícipes. Así, el importe total distribuido por los partícipes del Fondo asciende a 54,29 millones de euros, lo que representa un 57,63% sobre el capital desembolsado por partícipes.

Durante el tercer trimestre de 2022 se han generado resultados positivos por importe de 1.422.347,46€. Así, el Patrimonio Neto de Altan III asciende a 80.646.520,24€.

Desde la constitución de Altan III, en la que se suscribieron y desembolsaron al 100% participaciones por un importe de €300.000, hasta el 30 septiembre 2022, el importe desembolsado por los partícipes de Altan III (Clases A, B y C) asciende a 94,20€ millones, lo que representa el 67,48% del Patrimonio Total Comprometido (139,60€ millones).

Los inversores cuentan con mayor detalle sobre la cartera de inversiones del Altan III en el Informe Trimestral de Valoración y en el Informe Trimestral de Actividad disponibles en la página web.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria	X	
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

El nuevo depositario pasa de ser BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, Sucursal en España en sustitución por BNP PARIBAS S.A., Sucursal en España, ambas entidades depositarias pertenecientes al mismo grupo que se han fusionado el pasado 1 de octubre, siendo absorbida la primera por la segunda en dicha fecha efectiva, y transmitiéndose en bloque por sucesión universal todos los activos (inclusive medios y recursos técnicos) y pasivos.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	9,20

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

N	/	A
---	---	---

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

N	/	A
---	---	---

9. Anexo explicativo del informe periódico

ALTAN III GLOBAL, FIL (en adelante el "Fondo" o el "FIL" o "Altan III"), formado por 3 clases de participaciones (A, B y C), se constituyó como un Fondo de Inversión Libre para invertir fundamentalmente en instituciones y vehículos especializados en el sector inmobiliario, con el objetivo de lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo mediante la inversión del Patrimonio Total Comprometido del Fondo, en una cartera diversificada de instituciones, vehículos, carteras separadas o gestionadas (managed accounts) y cualesquiera otros especializados en el sector inmobiliario (en adelante, las "Entidades Participadas").

o Información sobre la rentabilidad, costes y medidas de riesgo:
La rentabilidad del Fondo viene determinada por la rentabilidad obtenida por las Entidades Participadas. Con carácter

general, el Fondo persigue obtener rentabilidades significativas a medio y largo plazo, si bien no existe un objetivo de rentabilidad garantizado y, por tanto, el Fondo no ha establecido un índice de referencia.

Durante el tercer trimestre se ha generado un resultado positivo total entre las tres clases de 1.422.347,46€ y se ha notificado una nueva distribución a partícipes de 2.099.999,15€ cuya liquidación se produjo el 05 octubre 2022. Así, el Patrimonio Neto de Altan III asciende a 80.646.520,24€ lo que supone una disminución de 0,83% respecto al trimestre anterior. El Valor Liquidativo de cada clase y su variación respecto a periodos anteriores, se puede ver en la sección 2.1. La rentabilidad de la Letra del Tesoro a 1 año durante el tercer trimestre de 2022 es de -0,49%. Por su parte, el Ratio Total de Gastos del trimestre es 0,47%. Dicho ratio recoge los gastos de las comisiones de gestión, administración y depositaría, gastos de auditoría, tasas de CNMV, servicios profesionales y de asesoría legal, gastos financieros y servicios bancarios y, en su caso, Impuesto de Sociedades, que ascienden a un total de 375.586,32€, calculados sobre el Patrimonio Neto del fondo a 30 septiembre 2022. Dicho importe no incluye los gastos de la comisión de gestión sobre resultados ("carry") ni los gastos de financiación.

Tal y como se detalla en el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora tiene derecho a percibir una comisión de éxito correspondiente al 5% de los rendimientos netos acumulados por el Fondo una vez se les haya devuelto a los partícipes del Fondo una cantidad igual a sus desembolsos más un retorno preferente correspondiente a una TIR del 8% compuesta anualmente. Se considera prudente contabilizar una provisión por un importe igual a la cifra que el Fondo debería pagar a la Sociedad Gestora en el caso de que el Fondo se liquidase a fecha del presente informe y se repartiera el Patrimonio Neto. A 30 septiembre no procede realizar provisión por Comisión de Éxito.

El Fondo, a 30 septiembre 2022, está formado por un total de 341 partícipes.

Volatilidad: debido a que el Fondo calcula su valor liquidativo con una periodicidad trimestral, no se dispone del mínimo de valores Liquidativos exigidos por la normativa de CNMV para que la información sobre la volatilidad se considere significativa (13 valores liquidativos), por lo que, atendiendo a la misma, no se debe completar dicha información. o Visión de la Sociedad Gestora sobre la situación de los mercados y su influencia en las decisiones de inversión adoptadas:

o Los vientos en contra se han intensificado en el tercer trimestre del 2022 y se prevé que varias de las principales economías mundiales entren en recesión en los próximos meses. A escala mundial, la inflación ha seguido en aumento. Los bancos centrales continúan actuando para combatir esta situación y se prevén más subidas de tipos hasta 2023. Como consecuencia, hay una mayor incertidumbre en los mercados, los inversores están siendo más cautelosos alargando los procesos de tomas de decisiones y los volúmenes de transacciones se han reducido.

o La subida de tipos y la incertidumbre han provocado restricciones de capital para algunos inversores. En este sentido, el levantamiento de capital a nivel global para fondos cerrados ha disminuido por cuarto trimestre consecutivo (un 46% interanual). Sin embargo, la capacidad de inversión permanece casi en niveles récords.

o La determinación de los nuevos precios está afectando al volumen de inversión, con el cuarto trimestre consecutivo de crecimiento ralentizado y el primer trimestre de descensos en el volumen de inversión desde la pandemia. La inversión directa mundial ha disminuido un 24% durante el tercer trimestre, reduciéndose a \$234bn y situando los volúmenes del año hasta la fecha en \$814bn. El descenso se ha registrado en las tres regiones.

o El mercado de oficinas continua afectado por retos estructurales y cíclicos, aunque los volúmenes de arrendamiento a nivel global se han mostrado sorprendentemente resilientes en el tercer trimestre, aumentando un 10% respecto al tercer trimestre de 2021. Sin embargo, hay indicios de que el impulso está ralentizándose, ya que el volumen de arrendamiento ha descendido un 5% respecto al trimestre anterior. La absorción neta se mantuvo positiva, pero descendió un 31% respecto al tercer trimestre de 2021. La tasa mundial de desocupación ha subido 20 puntos básicos hasta el 14,5% en el tercer trimestre. El mayor aumento se ha registrado en Asia-Pacífico, seguido de EE.UU., mientras que en Europa se ha mantenido estable. En cualquier caso, los activos premium superan con creces al resto del mercado, ya que los ocupantes buscan espacios de mayor calidad.

o El sector logístico sigue demostrando su resiliencia con niveles saludables de demanda y sólidos fundamentales de mercado. No obstante, hay indicios de que los ocupantes están adoptando un enfoque más cauteloso ante las dificultades económicas. Estados Unidos sigue siendo el más resiliente, con una actividad de arrendamiento estable en el tercer trimestre, mientras que la escasa oferta en los mercados primarios y el debilitamiento de la demanda en China han lastrado los resultados en Europa y Asia-Pacífico, respectivamente. Las rentas han seguido aumentando en las tres regiones en el 3T22, con un crecimiento de dos dígitos en EE.UU. y Europa. La eficiencia energética ofrece un importante

potencial de ahorro, lo que debería impulsar la demanda de nuevos almacenes sostenibles, así como un mayor énfasis en la modernización de las instalaciones existentes.

o En el sector retail, el crecimiento de las ventas a nivel global se ha suavizado durante el tercer trimestre. La preocupación por la inflación continúa afectando al nivel de renta disponible y al comportamiento de los consumidores. La actividad de arrendamiento ha empezado a ralentizarse en varios mercados, sobre todo en aquellos que consideran el fuerte aumento de los costes energéticos como un "segundo alquiler". Por ello, en algunos casos los minoristas están buscando espacios de primera calidad con contratos de arrendamiento a 15 años con condiciones más favorables.

o El sector living continua resiliente, aunque con signos de ralentización. La demanda de los inversores sigue dirigiéndose al sector debido a los flujos de caja resilientes, protección a la inflación y sólidos fundamentos del sector. Sin embargo, la negociación es cada vez más difícil, debido a los amplios diferenciales entre precio de compra y precio de venta de las operaciones, el aumento de los costes de financiación y la cautela general del mercado. Por otro lado, el panorama inmobiliario en Europa se caracteriza por la diversidad y una amplia capacidad de recuperación, aunque la valoración de los activos y la determinación de los precios de mercado de las nuevas operaciones han constituido un reto en el sector multifamily. En cuanto a EE.UU los fundamentales del sector han mostrado signos de moderación. En Asia-Pacífico, se espera que el exitoso lanzamiento del primer lote de REIT de viviendas de alquiler en China impulse el crecimiento del sector de la vivienda de alquiler en el país y abra un nuevo canal de financiación para el sector inmobiliario.

o La recuperación del sector hotelero ha seguido acelerándose en los nueve primeros meses de 2022, a pesar de la creciente incertidumbre económica mundial y de la gran escasez de mano de obra en las empresas de viajes y turismo. En términos interanuales, la ocupación hotelera y la tarifa media diaria (ADR) en todas las regiones han mostrado un crecimiento, gracias a la fuerte demanda de viajes nacionales e internacionales. Los mercados urbanos están experimentando un mayor impulso en su recuperación a medida que más empleados regresan a la oficina, y los viajeros de ocio vuelven a sentirse atraídos por los restaurantes y los lugares de entretenimiento.

o Compromisos de Inversión:

El 4 de diciembre de 2017 finalizó el Periodo de Inversión del Fondo. Tal y como se define en el Folleto, a partir de esta fecha no se realizarán nuevos compromisos en vehículos subyacentes y sólo se realizarán inversiones y desembolsos derivados de compromisos suscritos con anterioridad a dicha fecha.

o Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del Fondo en cuanto a su Política de Inversión:

La liquidez en los mercados privados se ha debilitado en el tercer trimestre como consecuencia de los desafíos que presenta la economía actual, la política monetaria y la situación geopolítica. Estos factores contribuyen a una mayor incertidumbre y ralentización en la toma de decisiones. Sin embargo, la liquidez se mantiene en niveles casi récord y el sentimiento a largo plazo hacia los activos inmobiliarios sigue siendo positivo y se espera que persistan los vientos de cola que han venido beneficiando a los mercados de capitales inmobiliarios. En la coyuntura actual, la atención se centra en la estrategia de cartera, ya que los activos se ven sometidos a la volatilidad del mercado. Los gestores oportunistas prevén que la inestabilidad actual se traduzca en oportunidades de inversión.

A pesar de la moderación generalizada de la actividad inversora, el rendimiento entre los diferentes sectores inmobiliarios ha sido divergente durante el trimestre, con un crecimiento en el sector retail (19% respecto al tercer trimestre del año anterior) y en el sector hotelero (+7%), lo cual refleja un crecimiento en los sectores más rezagados. El sector living también está demostrando resiliencia, con un crecimiento del 9% en lo que va de año.

En cuanto al Fondo, debido a la finalización del Período de Inversión el día 4 de diciembre de 2017, la Sociedad Gestora ha concluido el proceso de análisis de oportunidades de inversión. El Fondo tiene una cartera formada por 25 compromisos de inversión ampliamente diversificados en primarios, co-inversiones y secundarios.

* Información sobre activos en circunstancias excepcionales: El Fondo no cuenta con activos que se encuentren en circunstancias excepcionales.

* Información sobre la política de los derechos de voto y ejercicio de los mismos

I. Resumen de la política sobre el ejercicio de los derechos de voto: La política de la Sociedad Gestora del Fondo consiste en adquirir derechos económicos en los fondos subyacentes, en ocasiones con derecho de asistencia al "Advisory Committee". Solo en casos excepcionales, el Fondo cuenta con derecho de voto en los vehículos subyacentes, que a continuación se detalla.

En primer lugar, Altan III cuenta con derecho de voto en una coinversión en Alemania: las partes integrantes de la coinversión convocan el "Board Meeting", encargado de tomar decisiones sobre aspectos relativos a la inversión. En

primer lugar, se convoca la reunión, que se celebra bien presencialmente o por vía telefónica. A continuación, se acuerdan los puntos a discutir y se votan. La aprobación debe producirse por unanimidad para tener efecto. Una vez celebrada la reunión, se circula un acta que recoge los asuntos acordados y que han de firmar todos los miembros de la coinversión. En segundo lugar, Altan III, como accionista en una sociedad luxemburguesa (Vintage JV S.à.r.l.) tiene derecho de asistencia y voto en la junta general de socios de la mencionada sociedad, conforme a la ley luxemburguesa.

II. Información sobre el sentido del voto/ no ejercicio del mismo:

En relación a la coinversión en Alemania, durante el tercer trimestre no se han convocado ningún consejo de socios.

En cuanto a la Sociedad Luxemburguesa, no se ha convocado ningún consejo de socios durante el trimestre.

III. Información sobre el sentido del voto:

Respecto a la sociedad luxemburguesa, se ha celebrado varios consejos para aprobar las cuentas de mitad de año y aprobar la liquidación y venta de la sociedad.

o Valor liquidativo y comisión de gestión

Es importante resaltar que según la Circular 3/2008 de CNMV, que entró en vigor el 31 de diciembre de 2008, la Sociedad Gestora dispone de 3 meses a contar desde la fecha de referencia (31 /12/2022) para la publicación del Valor Liquidativo y, en este sentido, en marzo de 2022 se publicará la valoración oficial correspondiente a 31 diciembre 2022. El presente Informe, en cumplimiento con la Circular 4/2008 de CNMV debe publicarse durante el mes de enero y por este motivo, la valoración de este Informe hace referencia al último Valor Liquidativo Definitivo publicado, es decir, el correspondiente a 30 septiembre 2022.

A efectos de la información reflejada en la sección 2.1.b) Datos Generales, sobre las comisiones aplicadas en el periodo, recordamos que la base de cálculo de la comisión de gestión del Fondo, tal y como se establece en el Folleto, es el Patrimonio Total Comprometido.

o Información sobre políticas remunerativas de Altan Capital S.G.I.I.C., S.A.U. (Ejercicio 2022)

La cuantía total de la remuneración bruta devengada por todo el personal de Altan Capital S.G.I.I.C., S.A.U. (la "Sociedad Gestora") en el ejercicio 2022 ha ascendido a €212.455,63, correspondiendo €126.988,96 a remuneración fija y € 85.466,57 a remuneración variable. El número de beneficiarios de remuneración fija asciende a 7, mientras que para remuneración variable, asciende a 6, ambos datos a 31 de diciembre 2022. No se han remunerado cantidades que se basen en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

El importe agregado de la remuneración bruta devengada, desglosado entre altos cargos y empleados de la Sociedad Gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IICs, ha ascendido a €167.555,63 (€100.888,96 fijo y €66.666,67 variable) y €0 (€0 fijo y €0,00 variable) respectivamente. El número de empleados de Altos Cargos asciende a 2 y, el de perfil de riesgo, a 0, ambos datos a 31 de diciembre de 2022.

La Comisión de Gestión del Talento, como órgano delegado del Consejo, llevará a cabo anualmente una revisión del cumplimiento del manual de remuneraciones, con el fin de asegurar que (i) el pago de las remuneraciones es adecuado; (ii) el manual es acorde con una gestión sana y eficaz del riesgo, propiciando dicho tipo de gestión, no ofreciendo incentivos para asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo y las normas de los fondos gestionados; y (iii) el perfil de riesgo y los objetivos a largo plazo de la Sociedad se reflejan adecuadamente.

En la remuneración total, los componentes fijos y los componentes variables están debidamente equilibrados; el componente fijo constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que la política de elementos variables de la remuneración es plenamente flexible, hasta tal punto que es posible no pagar ningún componente variable de la remuneración.

El equilibrio adecuado entre los elementos de remuneración fija y variable puede variar en función de los miembros del personal, de acuerdo con las categorías profesionales y las funciones de cada uno de ellos. Los diversos elementos de la remuneración se combinan para garantizar un paquete remunerativo adecuado y equilibrado que refleje la unidad de negocio, el rango del empleado en la Sociedad y la actividad profesional, así como las prácticas del mercado.

Los elementos concretos de la remuneración de las Personas Sujetas son los siguientes:

- Remuneración fija: La remuneración fija se determina en base a la función del empleado particular, incluyendo su responsabilidad, sus funciones, su capacidad, antigüedad, rendimiento y condiciones del mercado.

- Remuneración variable: La remuneración en función del rendimiento recompensa a las Personas Sujetas con mayor rendimiento que refuerzan las relaciones de negocio a largo plazo y generan ingresos y valor para la Sociedad. Dicha

remuneración se paga a través de una bonificación. La remuneración variable se concede de un modo que promueve una gestión eficaz del riesgo y no fomenta una asunción de riesgos excesiva. La Sociedad mantiene una política flexible en cuanto a la remuneración variable, lo que implica que ésta se reducirá en caso de rendimientos negativos por parte del empleado correspondiente, su unidad o la Sociedad en su conjunto, pudiendo incluso llegar a ser nula en el caso de que la Sociedad no pueda asumir su pago. La Sociedad debe garantizar que su situación financiera no se ve perjudicada por el importe total de remuneración variable de forma anual.

A la hora de determinar el rendimiento individual, se tienen en cuenta tanto criterios financieros (cuantitativos) como no financieros (cualitativos), así como el cumplimiento de las normas y procedimientos internos. Asimismo, el rendimiento se determinará en función de unos objetivos predeterminados. Debe evitarse que una política de retribución vinculada únicamente al rendimiento de la Sociedad pueda fomentar la toma de decisiones que puedan poner en riesgo la actividad. La determinación de la retribución en función del rendimiento será aprobada por la Comisión de Gestión del Talento.

10. Información sobre la política de remuneración

No aplicable

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)